

Casa independiente;
 25 de Enero, de 1821
 Señor Cura y Vicario
 Sr. Tomas Juges.

Mi Señor Después
 de saludar a Vd, digo y
 suplico q. se p. el amon. de
 Dios y P. de los Dolores de
 Maria Santisima se
 digna me aga el favor y
 la caridad, de no olvidar
 se del un cargo del Cabu
 wto q. se le den en manos
 propias y si acaso se
 ba. Ed agame el favor
 de dexar lo a la Señor
 Sr. Manuel; pues puede
 ed dispensar q. el mo
 no es de ofo en perso
 na motibos. Con sidera
 estara ed muy ocupa
 do. con noches fidas
 bus y no estaba ed
 alli dispensara. Ed

como

del Sr. P. S. H.

Los saltes q' tubiese
pues quedes de consideracion
q' soy una pobre car-
gada de hijos y asi
sino se supiere q'
q' el amor de Dios
no suelta y asi se
non tubo amor con
suab.

Jesus Guarde de
Mueras el alma de la

Margarita Cam-
pana